Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

SRES:
ALLES ADRIAN ALBERTO

Ref.: Seguro de Automotor Flota
Póliza N° 4560006837305

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en representación de Caja de Seguros S.A. con el objeto de dar respuesta a vuestra solicitud de extensión de una constancia que les permita justificar fehacientemente ante quien corresponda, el estado de pago de los premios de la póliza 4560006837305

En tal sentido, les informamos que la póliza en cuestión tiene vigencia desde las 12 hs del 18/12/2025 hasta las 12hs del 18/06/2026 y que se encuentra sin deuda exigible a la fecha.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Víctor Carpinelli
Jefe de Servicios de Cobranzas
Gerencia de Operaciones y Servicios
de Negocio